



SAN JOSÉ DE
Quichinche
GAD PARROQUIAL



SEGUNDA ACTA SESIÓN ORDINARIA 30-01-2026



SEGUNDA ACTA SESION ORDINARIA DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2026

De acuerdo a lo que señala el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, en el Art. 70.- *"Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de Fiscalización"*.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Quichinche, Parroquia Quichinche a los 30 de Enero del 2026, siendo las 14h00 previa convocatoria de acuerdo al Art.318 del COOTAD, se convocó a la Sesión Ordinaria del GADPRIP San José de Quichinche, con el siguiente orden del día:

ORDÉN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación del Acta de la SESION ORDINARIA NO 1 realizada el Jueves 15 de Enero del 2026.
4. Elaboración del cronograma de vacaciones de LOSEP Art. 23.- Derechos de las servidoras y los servidores públicos.- Son derechos irrenunciables de las servidoras y servidores públicos:
g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley;
5. Acuerdos y Resoluciones.

PRIMERO

La Sra. presidenta saluda a los presentes y solicita a la Sra. Secretaria de inicio con la presente sesión. La Sra. Secretaria saluda y prosigue con la sesión.

Constatación del quórum

Informa que cuenta con la presencia de las señoras y señores: Alexis Tuquerres, Ing. Maribel Torres Sr. Edgar Madera y la Dra. Mónica Vaca es decir cuenta con el órgano legislativo y ejecutivo dentro del quórum de ley como consta en la certificación adjunta.

Continúa con el orden del día.

SEGUNDO

Lectura y aprobación del orden del día

La Señora Secretaria con la autorización de la Sra. presidenta da lectura el orden del día y pone en consideración de los señores vocales, realizando la debida votación:
Sr. Alexis Tuquerres aprobado el orden del día y solicita se trate sobre emergencia.



Ing. Maribel Torres aprobado el orden del día y solicita se trate sobre el personal de vialidad en convenio con el GPI.

Sr. Edgar Madera aprobado el orden del día.

Dra. Mónica Vaca aprobado el orden del día y se trate sobre el convenio con la UNACEM

Luego de la votación es aprobado el orden del día en unanimidad por el órgano legislativo presente.

TERCERO

Conocimiento y aprobación del Acta de la SESION ORDINARIA NO 1 realizada el Jueves 15 de Enero del 2026.

La Señora Secretaria informa que fue enviado a los correos y pone en consideración de los señores vocales, aclarando que se había enviado al correo institucional pero no había llegado y había rebotado menos del Sr. Madera en tal razón se había enviado vía watsap prosigue a realizar la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres aprobado el acta.

Ing. Maribel Torres aprobado el acta.

Sr. Edgar Madera aprobado el acta.

Dra. Mónica Vaca aprobado el acta.

Luego de la votación es aprobado el acta en unanimidad por el órgano legislativo presente.

CUARTO

Elaboración del cronograma de vacaciones de LOSEP Art. 23.- Derechos de las servidoras y los servidores públicos. - Son derechos irrenunciables de las servidoras y servidores públicos: g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley;

La Sra. Presidenta manifiesta que al cumplirse un año más como servidores públicos para lo cual la ley manifiesta que se debe tomar el mes de vacaciones para lo cual solicita hacer la planificación del presente año, el Sr. Alexis sede la palabra a la Dra. Vaca quien se pronuncia que le gustaría como el año anterior tomar sus vacaciones en el mes de agosto.

El Sr. Alexis Tuquerres manifiesta dos consideraciones que al ser año electoral y algunos compañeros puedan participar o no a pesar de esto tocaría esperar al calendario electoral que disponga el CNE, dos si es posible tomar las vacaciones sería en el mes de septiembre.

El Sr. Madera pide que en la próxima sesión se definiría el mes que se saldrá de vacaciones.

La Ing. Maribel Torres manifiesta que por experiencia del año anterior y por motivos de estar de administradora no es posible tener la fecha exacta en la que podría tomar las vacaciones, estaría de conformidad como vaya avanzando el proyecto y estaría diciéndola fecha.

La Sra. Presidenta les menciona que es importante que este año debemos cumplir con anticipación ya que este es último año de vacaciones sin poder tomarles el próximo año.

Tomando en cuenta que la ley dice que se puede tomar en cuenta este mes las vacaciones pueden ser consideradas para que se las pague en las liquidaciones, en tal razón es necesario contar con esa planificación.



La Sra. Secretaría con el permiso de la señora presidenta les aclara que este año es el último año de trabajo hasta el mes de diciembre por eso hay que tener con tiempo la planificación de sus vacaciones considerando que antes del mes de diciembre ya se debe hacer el presupuesto del año 2027 en el cual también ya se destinará las liquidaciones del personal como lo establece la ley para el personal que estamos bajo la LOSEP, es una obligación que se debe hacer el ejecutivo, lo otro es que en caso de ser candidato para otra dignidad tendrían que poner la renuncia y si pide vacaciones ese pago no será reconocido en la liquidación. Lo otro si va de candidato tendría que pedir comisión de servicio sin sueldo porque tendría que asumir el alterno a quien se deberá pagar el sueldo, esto se viene este año electoral, con estas aclaraciones se procede de nuevo hacer la votación ya que se lo debe hacer anticipadamente para evitar observaciones de contraloría o del Ministerio del Trabajo.

La Dra. Vaca manifiesta que en la anterior administración no se pudo ni la renuncia ni vacaciones, sino que su campaña y la anterior presidenta se lo hacía la campaña a partir de las cinco de la tarde hacer el proselitismo político, querría que esto se averigüe si ha cambiado o se puede hacer de la misma manera.

La Sra. Presidenta aclara que si se va a la misma dignidad no necesita poner la renuncia esto sería si va a otra dignidad debe hacer su carta de renuncia.

El Sr. Alexis Tuquerres pide que se tenga el calendario electoral para conocer cómo se debe tomar en cuenta.

La Sra. Presidenta solicita que la próxima reunión se nos informe si van a tomar o no las vacaciones para planificar y poder ir avanzando en tomar las liquidaciones que corresponda y no dejar al final de las cosas ya que es un año muy corto para realizar todas las actividades que se vienen.

La Dra. Vaca manifiesta que luego de estas aclaraciones no tomaría las vacaciones y seguirá trabajando con las actividades que se encuentra haciendo.

La Sra. Presidenta insiste que en la próxima reunión se informe la situación de cada vocal en el tema de vacaciones.

La Secretaria solicita continuar con el orden del día.

- EMERGENCIAS: El Sr. Alexis Tuquerres manifiesta que este punto es importante sobre lo que ha pasado, pidiendo al órgano legislativo se considere que se pueda intervenir en puntos críticos como es Moraspungo en donde se está yendo la mesa, para que podamos apertura la vía para los vehículos con el presupuesto de emergencia que aunque no alcanzará para arreglo total de la vía porque para esto se necesita de 250 a 300 volquetas de piedra, lo cual es imposible intervenir pero podemos hacerlo con maquinaria que deje la vía transitable deja en consideración de todos este tema.

La Sra. Presidenta manifiesta un poquito argumentando lo que viste en lección, ustedes pueden visualizar, ahorita estamos en un tiempo de invierno y es importante lo tener la



maquinaria por emergencia, ahorita el recién está empezando el invierno y hemos tenido dos puntos críticos en las comunidades, tomando en cuenta que de todos los Chupas, aunque también está en el riesgo, el año anterior se nos fue una mesa y estamos esperando hacer el proceso para poder intervenir, entonces es importante de mandar pronto la maquinaria para en casos de emergencia y en base a eso pues estamos pues tener lista la maquinaria en cuestión de riesgo, tomando en cuenta que la parroquia de Quichinche, la tierra es muy frágil, es muy arenosa y siempre hay derrumbes.

La secretaria pregunta quien apoya la moción del Compañero Alexis, solicita la palabra la Dra. Vaca quien manifiesta que apoya y felicita al compañero que haya tomado en cuenta este punto y es bueno que vayamos a intervenir así como también es importante saber donde van a intervenir, cómo van a intervenir, que se nos mantenga informados por favor, para hacer un acompañamiento y la fiscalización correspondiente de los trabajos que se realizan.

La Sra. Presidenta manifiesta que ustedes tienen todo el derecho de fiscalizar, pueden ir a todo el lugar, les invito a que vayan a Urcusiquí, en el punto crítico y Moraspungo que son dos puntos crítico que está ahorita la parroquia,

La Ing. Torres manifiesta que acogiendo las palabras de la Dra. Mónica, sí, es importante también que se nos facilite el vehículo, porque bueno yo se he ido a Tangali, también a Urcusiquí, pero con sus propios recursos, y eso no está mal, pero también me gustaría que de parte del Gad, hay a la predisposición de que no se nos asigne, de acuerdo a la planificación que ahorita ya se mencionaba, va a entrar al Urcusiquí, acá me va, me parece, bueno, a donde va a entrar, y que se, de acuerdo a la planificación que tiene con la maquinaria, entonces que se nos designe la camioneta, porque eso como que aceleró y ahí se hay conductor y que ya está contratando, para que por favor nos pueda llevar, este es mi solicitud, que nos avise con anticipación, para organizarnos también cuándo se va, por ejemplo decía la mesa, eso es de emergencia.

La Dra. Vaca de igual forma solicita que si algunos compañeros iguales se encuentran haciendo alguna visita se informe en el grupo para hacer el acompañamiento también.

El Sr. Madera igual apoya la petición del Sr. Alexis y pide que se haga los debidos procesos para la contratación y que siempre se fiscalice el trabajo de las maquinarias que estén en la comunidad.

Luego de las intervenciones y la votación queda aprobada la moción del Sr. Alexis Tuquerres para que se haga uso del presupuesto de emergencia en la contratación de la maquinaria en la comunidad de Moraspungo por causa del mal temporal que estamos pasando.

- Personal de vialidad en convenio con el GPI.

La Ing. Maribel Torres manifiesta que, al ser administradora del convenio de vialidad con el GPI, querría solicitar que cuando se utilice al personal en otras actividades que no sean



las referentes a las vías del convenio se comunique con anticipación. Está de acuerdo que ayudaron al trabajo de poner las tejas en el tapial, pero que se le utilice en la limpieza de las vías sin conocimiento previo tomando en cuenta que tenemos un personal contratado para esto, sin tener nada en contra de este personal pide que exista esta comunicación.

La Dra. Mónica Vaca de igual forma manifiesta que si le han dicho que la señora no limpia las calles de la parroquia que hay vecinos preocupados porque no la ven haciendo su trabajo incluso han dicho que al anterior señor no le llevan a los pregones como ahora lo hacen a Doña Lidia.

El Sr. Madera manifiesta que también en las calles del barrio no hace seguido la limpieza que no recoge la basura y que muchas calles de la parroquia existen excremento de perro y justamente el día de ahora no asomo la señora más vale se le encontró al Sr. De vialidad haciendo este trabajo, entonces pregunta a la señora presidenta como es el trabajo de la Sra.

La Señora Presidenta después de las intervenciones contesta que al no contar con más personal de servicios y se necesita el apoyo de limpieza a las vías se les ha utilizado en cuanto a la Sra. Lidia los días que no ha venido es porque se encuentra de vacaciones ya que la ley lo permite que también tenga sus 30 días por ser también trabajadora de la junta y a ver cumplido un año de labores, entonces es por esto que se ha pedido el apoyo de los compañeros de vialidad.

- **Convenio UNACEM**

La Dra. Vaca solicita que, para la firma del convenio con la UNACEM, se pueda tener una sola propuesta para que sea considerada por los técnicos de la fábrica, pedirles que financien el Proyecto del Parque de la familia ya que en la reunión mantenida si estaban interesados en hacerlo.

La Ing. Maribel Torres también está de acuerdo como Administradora del proyecto ya que fuera importante que se termine el proyecto y que se debe buscar el financiamiento para la construcción de la cancha sintética y los baños y que mejor que sean ellos para que nos apoyen realizando estos trabajos que son importantes el tener este apoyo desde la UNACEM.

La Sra. Presidente contesta que se mantendrá la siguiente reunión con los técnicos de la UNACEM y espera se llegue a una buena realización del convenio en beneficio de toda la parroquia.

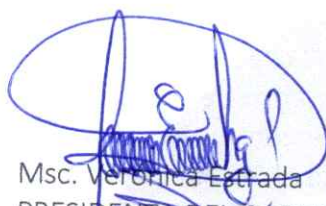
QUINTO

Acuerdos y Resoluciones:

- APROBAR EL ORDEN DEL DIA EN UNANIMIDAD POR LOS PRESENTES.
- APROBAR EN UNANIMIDAD EL Acta de la SESION ORDINARIA NO 1 realizada el jueves 15 de enero del 2026.

- Luego de las intervenciones y la votación queda aprobada la moción del Sr. Alexis Tuquerres para que se haga uso del presupuesto de emergencia en la contratación de la maquinaria en las comunidades que sean necesario intervenir por causa del mal temporal que estemos pasando.

Siendo las 15H10 la Sra. Presidenta que dirige la presente sesión, da por terminado la misma, para lo cual firma al pie de la suscrita acta el presidente y todo el Órgano Legislativo quienes dan validez a la misma



Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE
C.I. 100339298-0



Señor Alexis Tuquerres Perugachi
VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN JOSE DE QUICHINCHE



Sr. Edgar Madera
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHE

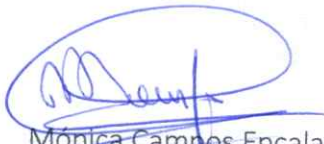


Ing. Maribel Estefanía Torres Anrango
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHE



Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHE

La Suscrita SECRETARIA , Certifica que la presente acta es fiel a la sesión realizada el día prenombrado



Mónica Campos Encalada
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHE
CI No 1001978152

CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA No 002

Por disposición de la Msc. Verónica Estrada, en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial San José de Quichinche y de acuerdo al Art. 318 COOTAD, por tener la reunión con la UNACEM, me permito convocar a la sesión con el siguiente detalle:

Día: Viernes 30 de Enero del 2026
Hora: 14h00
Lugar: Salón del Gad Parroquial

ORDEN DEL DÍA :

1. Constatación del quórum ✓
2. Lectura y aprobación del orden del día. ✓
3. Conocimiento y aprobación del Acta de la SESION ORDINARIA NO 1 realizada el Jueves 15 de Enero del 2026. ✓
4. Elaboración del cronograma de vacaciones de LOSEP Art. 23.- Derechos de las servidoras y los servidores públicos.- Son derechos irrenunciables de las servidoras y servidores públicos: g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley;
5. Acuerdos y Resoluciones.

Particular que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.



Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE



**REGISTRO DE ENTREGA- RECEPCION DE CONVOCATORIA A LA SESION
ORDINARIA No 002
27 DE ENERO del 2026 CORREO**

VOCAL	CI No	FIRMA
Msc Verónica Estrada PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	100392980	
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	1004823918	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	1004236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	100262827-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz ✓ VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100157788-9	



Msc. Verónica Estrada
**PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE**

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

En mi calidad de Secretaria del Gad Parroquial Rural San José de Quichinche, Cantón Otavalo.

CERTIFICO:

Que después de realizar la respectiva CONVOCATORIA , se realizó la SESION ORDINARIA con las siguientes especificaciones:

DIA: 30 DE ENERO del 2026

HORA INICIO:14H00

HORA FINALIZACION:15h10

LUGAR: Salón de reuniones del Gad

Con la Presencia de los señores y señoras:

MAGISTER VERONICA ESTRADA PRESIDENTA DEL GAD

SR. ALEXIS TUQUERREZ

VICEPRESIDENTE DEL GAD

SR. EDGAR MADERA

COMISION DE ECONOMIA Y PRODUCCION

VOCAL DE LA COMISION EDUCACION Y CULT

DRA. MONICA VACA

**VOCAL DE LA COMISION GRUPOS
VULNERABLES**

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

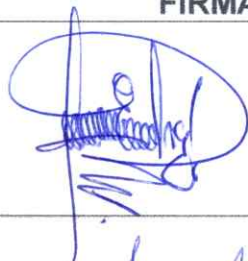


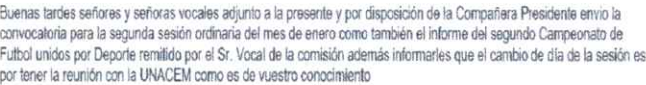
Mónica Campos Encalada
SECRETARIA GAD PARROQUIAL SAN JOSE
DE QUICHINCHE
CI No 1001978152

REGISTRO DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA No 002

FECHA: Viernes 30 de Enero del 2026

HORA :

VOCAL	CI No	FIRMA
Magister: María Verónica Estrada Anrango. PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1003392980	
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004823918	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	10041236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100202827-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100157788-9	
Mónica Campos Encalada SECRETARIA GPRISJQ		



Saludos Cordiales,
Secretaria del GAD Parroquial Rural San Jose de Quichinche
Direccion: calle Sucre y Carlos Jara
Otavalo - Ecuador.
Telf: 082-668-103
www.quichinche.gob.ec



* Inconveniente.

"Función - Lidia - Don Gualdo"/

= Trabajo mantenimiento vial.

* Colles del mantenimiento vial

~~Gerencia~~ fiestas de los parroquiales

* Calles de la parroquia estrechas

* Ojar de vida.

= Espacios no hay.